



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001087-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a medida “Campañas de Comunicación y Promoción” del Plan Integral Agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, PE/001087, relativa a medida “Campañas de Comunicación y Promoción” del Plan Integral Agrario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0801087, formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013. Eje de actuación F: Producción y Comercialización de las Producciones. Campañas de Comunicación y Promoción.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

1. Grado de ejecución de las inversiones previstas.

El 38 % del presupuesto previsto para el total de las anualidades.

2. Acciones concretas llevadas a cabo hasta la fecha.

Las acciones llevadas a cabo hasta la fecha son las siguientes:

Establecimiento de un nuevo posicionamiento en torno al concepto base “sabor” como mejor argumento para expresar la calidad y que mejor maneja el código del consumidor, a la vez que aporta sinergias y coherencia en comunicación con la imagen y posicionamiento de la Comunidad, a través de la marca de garantía “Tierra de Sabor”.

Establecimiento de una nueva creatividad de campaña a nivel nacional basada en la marca de garantía “Tierra de Sabor” actualizando el diseño del distintivo de calidad



de los productos agroalimentarios de Castilla y León amparados bajo cualquiera de las más de 50 figuras de calidad reconocidas, incluidos también los productos de calidad de origen cooperativo.

Realización de los siguientes concursos: Premios Zarcillo, Encuentros “Vinus Durii” y Premios Cincho.

Potenciación de la participación de todas las figuras de calidad alimentaria entre los principales certámenes feriales monográficos del sector como foro de encuentro entre productores y distribución. La Consejería de Agricultura y Ganadería y los Consejos Reguladores D.O.P./I.G.P. han estado los siguientes certámenes feriales monográficos del sector agroalimentario: Alimentaria de Barcelona, Salón del Gourmet, Fenavín y Fruit Atraction.

Establecimiento de “programas de fidelización” dirigidos principalmente a prescriptores de notoriedad internacional y “viajes de familiarización” de operadores del sector.

Valladolid, 16 de febrero de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio